



Formulación Plan PINAR 2026



Formulación	1. Plan Institucional de Archivos de la Entidad - PINAR -2026 Cronograma		
Política de Gestión y Desempeño Institucional	Gestión Documental		
Objetivo estratégico	5. Promover la innovación, transformación digital y mejora continua de los procesos con énfasis en analítica de datos e inteligencia artificial.		
Objetivo dependencia	5.10 Asesorar y acompañar a los procesos en la mejora continua en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión .MIPG y el Sistema de Gestión Integrado . SGI, para el cumplimiento de los objetivos estratégicos		
Iniciativa estratégica	5.10.1 Formulación y avance Planes de Integración articulados con la Planeación Institucional.		
Objetivos del plan:	Fortalecer la función archivista al interior de la Entidad, mediante la implementación de planes, programas y proyectos que contribuyan al adecuado manejo del patrimonio documental de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía.		
Marco legal:	Ley 594 de 2000. Ley General de Archivos Decreto 1080 de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura. Artículo 2.8.2.5.8 Literal D. Acuerdo 001 de 2024 Acuerdo Único de la Función Archivística		
Dependencia responsable	Área de Gestión Documental		
Actividades	Fecha inicial	Fecha Final	PRODUCTO O ENTREGABLE
1. Adelantar el proceso de convalidación de las Tablas de Valoración Documental TVD con el Archivo General de la Nación.	2-feb-26	11-dic-26	TVD Elaboradas y enviadas al AGN
2. Realizar la actualización de las Tablas de Retención Documental TRD para presentarlas al Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	19-ene-26	11-dic-26	TRD actualizadas y aprobadas en comité

Elaboró:
Sandra Maritza Garcia Espitia
Jefe Área de Gestión Documental

Revisó
Diana María Ospina Herrera
Subgerente de Atención al Afiliado y Operaciones encargada de las funciones como Jefe de la Oficina Asesora de Planeación